

**Provisión de Cargos
Proceso 043 de 2021**

24 de septiembre de 2021

TIPO DE VINCULACIÓN: Provisionalidad
DESTINATARIOS: Público en general
DEPENDENCIA: División de Extensión
CARGO: Profesional Especializado 30103
DEDICACIÓN: Tiempo completo
ASIGNACIÓN BÁSICA: \$4.419.773
NÚMERO DE CARGOS: Uno (1)

1. Resultado de la prueba de competencias laborales

Atendiendo lo señalado en el procedimiento de Selección de Personal Administrativo para provisión transitoria de empleos vacantes de la carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales código U-PR-08.007.017, se publica el resultado de las personas que presentaron la prueba escrita.

Identificación	Puntaje prueba escrita (x/100)
1015402622	78,67
79730068	74,05
79973147	71,38
1014226652	71,38
52295346	66,77
79834942	64,82
52350812	64,10
1022374819	64,10
1032414000	64,10
39812526	62,15
52815486	62,15
24198123	57,54
1013613966	56,82
1073130530	54,87
1085252388	54,15
52514422	47,59
1031154846	45,64
79821084	44,92
52911169	38,36
55170072	37,64

2. Prueba inválida

Atendiendo a lo señalado en las instrucciones de aplicación de pruebas:

"1. Active la herramienta de "Grabación de acciones de usuario" que se encuentra entre los accesorios de Windows, o una herramienta similar en computadores que utilicen otro sistema operativo, en cuyo caso tendrá que informar antes de iniciar la prueba qué

herramienta usa y cómo la aplicará. El archivo que se genere del uso de esta herramienta deberá ser enviado por correo electrónico a armanriquer@unal.edu.co una vez finalizada la aplicación de pruebas con el fin de servir de evidencia de la no utilización de otras páginas, programas o aplicaciones. En caso de que este archivo no sea enviado, no podrá considerarse como válida la prueba.

18. Actuar en contra de las prohibiciones mencionadas será causal de anulación del examen o invalidación de la prueba.”

Se procede a indicar que la siguiente prueba debe considerarse inválida por cuanto no envió un archivo válido que registrara las acciones del usuario:

Identificación	Puntaje prueba escrita (x/100)
74281445	29,85

3. Citación a prueba práctica

De acuerdo con las condiciones establecidas en el aviso del proceso, por correo electrónico se enviará la fecha, hora y condiciones para presentar la prueba práctica a las personas que obtuvieron puntaje aprobatorio en la prueba escrita:

Identificación
1015402622
79730068
79973147
1014226652
52295346
79834942
52350812
1022374819
1032414000
39812526
52815486

Con el fin de minimizar los riesgos de transmisión de COVID-19 y proteger la vida e integridad de la comunidad universitaria se condiciona la realización de la prueba práctica a la existencia de medios tecnológicos y condiciones sanitarias que respeten la cuarentena decretada por las autoridades nacionales y distritales.

4. Observaciones

4.1. Según las condiciones generales del procedimiento código U-PR-08.007.017, los aspirantes podrán presentar reclamaciones respecto del proceso de selección hasta un (1) día hábil después de la publicación.

4.2. De conformidad con las causales establecidas en el Aviso del proceso, se excluirán los aspirantes que hayan suministrado información inconsistente en el formulario de inscripción, en especial si la misma se identifica al momento de verificar los soportes aportados por quien resulte ganador.

4.3. Se entiende que todos los aspirantes han sido informados del resultado del proceso mediante la publicación de este aviso en la página web de Selección de la División de Personal Administrativo para la provisión transitoria de empleos vacantes de carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales de la Sede Bogotá.

JUAN DARÍO SÁNCHEZ RAMOS

Jefe